

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
CLAVE 222470	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POLÍTICA Y GESTIÓN CULTURAL	CREDITOS 8
H. TEOR. 4	SERIACIÓN	TIPO OPTATIVA
H. PRAC. 0	96 CRÉDITOS	TRIMESTRE V - IX

OBJETIVO (S)

Que al final del curso el alumno o la alumna sea capaz de:

- Discutir las características de la cultura en la modernidad a partir de los conceptos: cultura de masas, cultura popular, industria cultural, globalización, consumo cultural, campo cultural y arte.
- Distinguir los conceptos: gestión cultural, promoción cultural, políticas culturales, políticas públicas de cultura y proyecto cultural.
- Reconocer los diversos aspectos que deben satisfacer un proyecto de gestión cultural para ser aplicado: diagnóstico, objetivos, metas, cronograma, presupuesto y criterios de evaluación.
- Exponer información etnográfica, comprender y discutir textos teóricos desarrollando ideas propias, y sostener un argumento en documentos usuales en el ejercicio de la antropología.

CONTENIDO SINTÉTICO

Este curso trata de una problemática específica de la cultura: el diseño de políticas que buscan atender una necesidad, satisfacer un derecho, promover un campo de actividad económica u orientar el desarrollo simbólico de la sociedad. Por ello buscará definir una especificidad tanto en lo que toca a su campo de aplicación (la cultura) como a sus características políticas (políticas públicas).

- La cultura en la modernidad: campo cultural y creación artística.
- Historia de las políticas culturales: conceptos y perspectivas.
- Promoción cultural: administración cultural y gestión cultural.
- Diseño de proyectos de gestión cultural.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Podrá realizarse: exposición del profesor y participación del alumno o la alumna, discusiones dirigidas, exposiciones individuales o de grupo u otras que sean dadas a conocer al principio del curso.

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2/2
CLAVE 222470	POLÍTICA Y GESTIÓN CULTURAL	

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Global:

Se dividirá en tres partes: Ensayos sobre las lecturas, presentación de un campo artístico susceptible de ser intervenido por los gestores culturales, elaboración de un proyecto de gestión cultural.

Recuperación:

Podrá incluir un trabajo de investigación sobre algún tema del programa (que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico) y/o una evaluación escrita que se hará con base en los contenidos del programa. La evaluación de recuperación podrá ser global o complementaria.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE

Adorno, Theodor W. “La Industria Cultural”, en J. Martín-Barbero y Armando Silva (Comps.). *Proyectar la comunicación*, Bogotá, Tercer Mundo, 1997. pp. 34-42.

Cuadrado García, Miguel y Gloria Berenguer Contrí. *El Consumo de Servicios Culturales*, Madrid, ESIC, 2002. pp. 9-35.

De Zubiría Samper, S., I. Abello Trujillo y Marta Tabares. *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*, Cuadernos de Iberoamérica, OEI, España, 1998. Capítulos. 4 y 5.

García Canclini, Néstor. “El consumo cultural y su estudio en México”, en Néstor García Canclini (Coord.). *El consumo cultural en México*, CONACULTA, México, 1993. pp. 15-42.

Nivón Bolán, E., M. Portal Ariosa y A. Rosas Mantecón. “La política cultural del GDF, 1997-2000. Notas para un balance”, en Lucía Álvarez Enríquez, et. al. *¿Una ciudad para todos?*, UAM, México, 2002.